



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

1965-D-14
OD 189

Buenos Aires, 18 JUN 2014

Señora Presidenta de la Nación.

Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente declaración.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

DECLARA:

Expresar beneplácito por el desarrollo del Programa de Inclusión Deportiva, a cargo de la Comisión Nacional Asesora para la Integración de las Personas con Discapacidad (Conadis), que tiene como fin el financiamiento de equipamiento para la práctica deportiva de las personas con discapacidad, y de adecuaciones edilicias básicas para hacer accesible las instalaciones donde se desarrollan este tipo de actividades.

Dios guarde a la señora Presidenta.

